

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

INSTRUCCIONES

- EL RESPONSABLE DE HACER EL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA ES QUIÉN REALIZA LA CONVOCATORIA.
- EL ACTA SERÁ REMITIDA POR CORREO ELECTRÓNICO PARA SU APROBACIÓN Y SE DISPONDRÁ DE DOS DÍAS PARA REALIZAR LOS AJUSTES REQUERIDOS POR LOS PARTICIPANTES.
- EN CASO DE NO REALIZAR SOLICITUDES SE ENTIENDE COMO APROBADO EL CONTENIDO DEL ACTA.

1. DATOS BÁSICOS DE LA REUNIÓN

HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN			FECHA			TIPO DE REUNIÓN		
				DÍA	MES	AÑO	LLAMADA	VIDEOCONFERENCIA	OTRO
5:00	A M X	8: 30	A M X	02	09	2020		MEET	

PROCESO: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

CONVOCA: YEIMY HELENA GIRALDO TORRES	CARGO: ARTICULADORA
FECHA CONVOCATORIA: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020	VÍA DE CONVOCATORIA: E-MAIL

OBJETIVO: REUNIÓN PRESENTACIÓN CRONOGRAMA Y ROLES ANTE LA METTRAES

2. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PARTICIPÓ (SI/NO)	NÚMERO CELULAR O CORREO
YEIMY HELENA GIRALDO	ARTICULADORA	SI	3204859531
IVAN RODRIGUEZ RUIZ	IDIPRON	SI	IVANR@IDIPRON.GOV.CO
ÁNGELA CAMPOS HURTADO	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SI	CIUDADBOLIVAR@SCRD.GOV.CO
MILENA NÚÑEZ DÍAZ	SUBRED SUR	SI	GESASUBREDSUR@GMAIL.COM
CRISTINA VEGA ARIAS	IDIGER	SI	CVEGA@IDIGER.GOV.CO
HENRY THOMPSON	UMV	SI	HENRY.THOMPSON@UMV.GOV.CO
YADIRA CELY CERINZA	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	SI	YADIRA.CELY@AMBIENTEBOGOTA.GOV.CO
KARIM BEGOÑA ZUÑIGA BELLO	SDIS/ SUBICI/ANÁLISIS	SI	KZUNIGA@SDIS.GOV.CO



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

	SOCIAL Y TERRITORIAL		
RAUL JACOME	SDA	SI	RAUL.JACOME@AMBIENTEBOGOT A.GOV.CO
BERTILDA SALAS	JAC CASAGRANDE, INTEGRANTE DE LA METTRAES	SI	JICAMINOSDELAVIDA@HOTMAIL.COM
NURY Z. PEREZ B.	IDRD - OAL	SI	NURY.PEREZ@IDRD.GOV.CO
WILSON MOLINA	METTRAES	SI	WMOLINAA@GMAIL.COM
JOSE FRANCO	UMV	SI	JOSE.FRANCO@UMV.GOV.CO
KAREN LIZETH MARTÍNEZ VILLAMIL	IDIPRON	SI	KARENM@IDIPRON.GOV.CO
ANA LILIANA SEGURA	METTRAES	SI	LILIANASEGURA8012@GMAIL.COM
FREDY ALEXANDER ROSAS GARCÍA	SUB ICI	SI	FROSAS@SDIS.GOV.CO
SANDRA LILIANA SÁNCHEZ OSPINA	PIWAM-METTRAES	SI	SALISAOS@HOTMAIL.COM
JUNIOR EDUARDO BENITEZ SANCHEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT	SI	JUNIOR.BENITEZ@HABITATBOGOT A.GOV.CO
CINDY LORENA MEJIA CASTRO	TRANSMILENIO S.A.	SI	CINDY.MEJIA@TRANSMILENIO.GOV.CO
ELIZABETH PACAVITA TASCÓN	TRANSMILENIO SA	SI	ELIZABETH.PACAVITA@TRANSMILENIO.GOV.CO
RAÚL MORENO	SDA	SI	RAULIGNACIOMORENOR@GMAIL.COM
JOHANNA PAOLA CELUS ZARABANDA	SECRETARIA DE MOVILIDAD	SI	CLCIUADBOLIVAR@MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO
LORENA MORERA	UMV	SI	ASTRID.MORERA@UMV.GOV.CO
MARIBEL RAMOS ARIAS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	SI	MARIBEL.RAMOS@IDU.GOV.CO
ERIKA DÍAZ VELÁSQUEZ	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD	SI	ERIKA.DIAZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

LIZETH TATIANA OROZCO ARANGO	METTRAES	SI	OROZCOLIZETH.97@GMAIL.COM
MÓNICA GARCÍA BALLÉN	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SI	CLCIUDADBOLIVAR@MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO
SANDRA BUSTOS CORREDOR	JI CAMINOS DE LA VIDA METTRAES	SI	SANDRA79BUSTOS@GMAIL.COM
MYRIAM BARBOSA	SDM	SI	CLCIUDADBOLIVAR@MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO
YOLANDA RAMÍREZ GALEANO	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	SI	Y1RAMIREZ@SALUDCAPITAL.GOV.CO
ADRIANA GARCIA PAIPILLA	IDIGER	SI	AGARCIAP@IDIGER.GOV.CO
ADRIANA GONZÁLEZ	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	SI	AAGONZALEZPL@EDUCACIONBOGOTA.EDU.CO
ALBERTO ANAYA	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO DE LA SDDE	SI	AANAYA@DESARROLLOECONOMICOGOV.CO
NATHALIA ALEJANDRA GUERRERO	SDA SER	SI	NATHIGUERRERO@GMAIL.COM
JOSE FRANCK MACHADO	SLIS C-BOL	SI	MACHADOMORENOJF@GMAIL.COM
LUCERIS SEGURA SALAS	METTRAES LUSESA1978@GMAIL.COM	SI	LUSESA1978@GMAIL.COM
MAYERLI CARDOSO MESA	JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR PEPASO Y METTRAES	SI	MAYE.JHOINNER@GMAIL.COM
GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	CAIMACAN, METTRAES Y J.I. SEMILLITAS DE AMOR	SI	PANCHITAJE_352@HOTMAIL.COM
LEO VANEGAS	METTRAES Y JI CAMINOS DE LA VIDA	SI	MONIITA29@HOTMAIL.COM

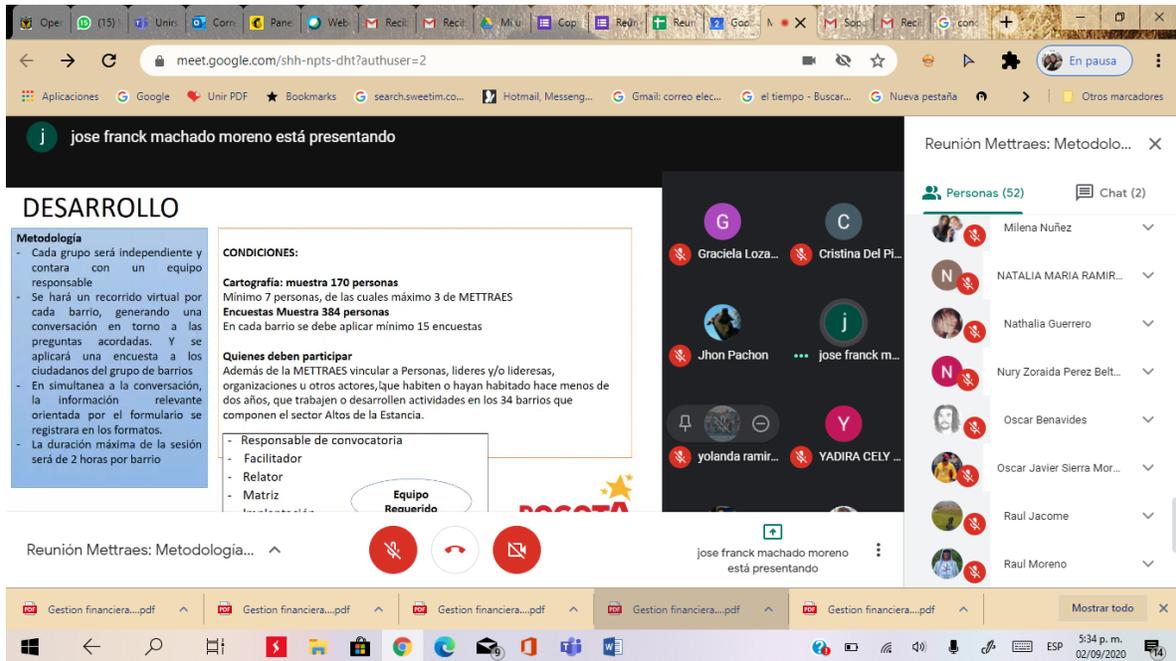
	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

OSCAR SIERRA	SDIS LOCAL CB	SI	OSIERRAM
GRACIELA LOZANO	INTEGRACIÓN SOCIAL	SI	GLOZANO@SDIS.GOV.CO
HENNY YOHANA ORTIZ QUINTERO	METTRAES	SI	HENNYOHA@GMAIL.COM

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 5:00 pm del día miércoles 02 de septiembre de 2020, se procede a llevar a el espacio de concertación de la propuesta metodológica para el desarrollo del proceso de cartografía social. La actividad inicia con la verificación del quorum.

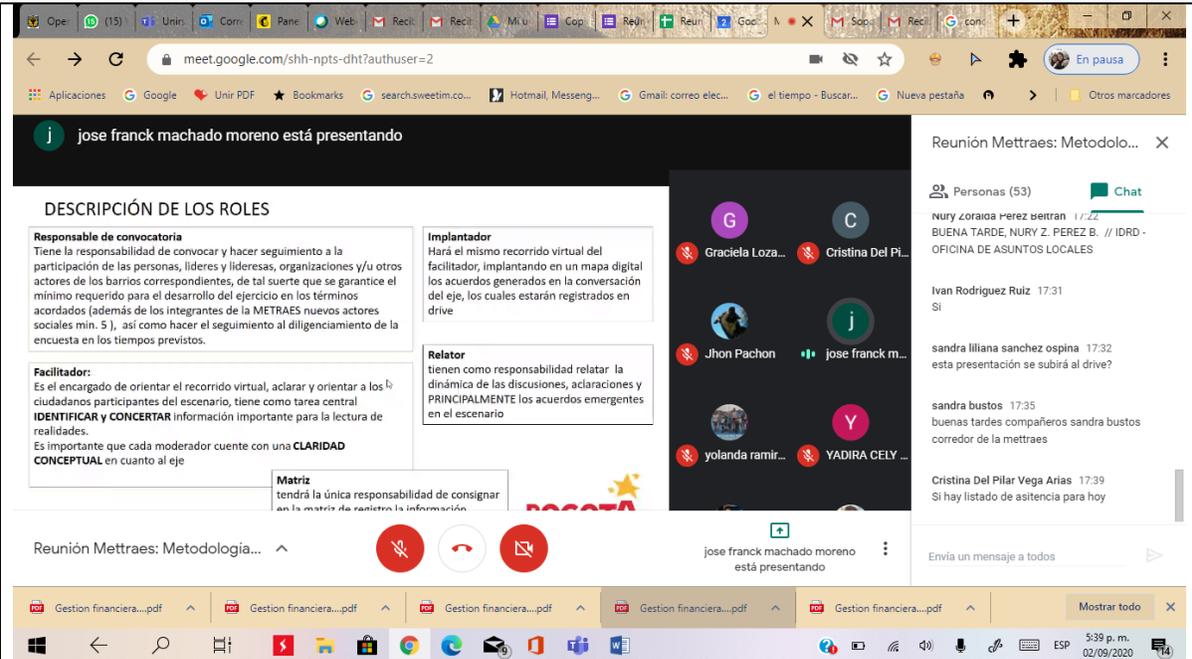
Seguidamente se procede a realizar la presentación de la agenda propuesta: dos formas de recolección de información cartografía y encuesta.



Se aclara que se trabajaron los 34 barrios con una recolección de muestra que permita la fiabilidad del ejercicio, se aclara que este proceso requiere un apoyo humano que permita vincular además de los líderes y lideresas de la mettraes otros actores sociales. Se propone el desarrollo de una cartografía con una vinculación de 170 personas distribuidas en los barrios priorizados y acordados previamente.

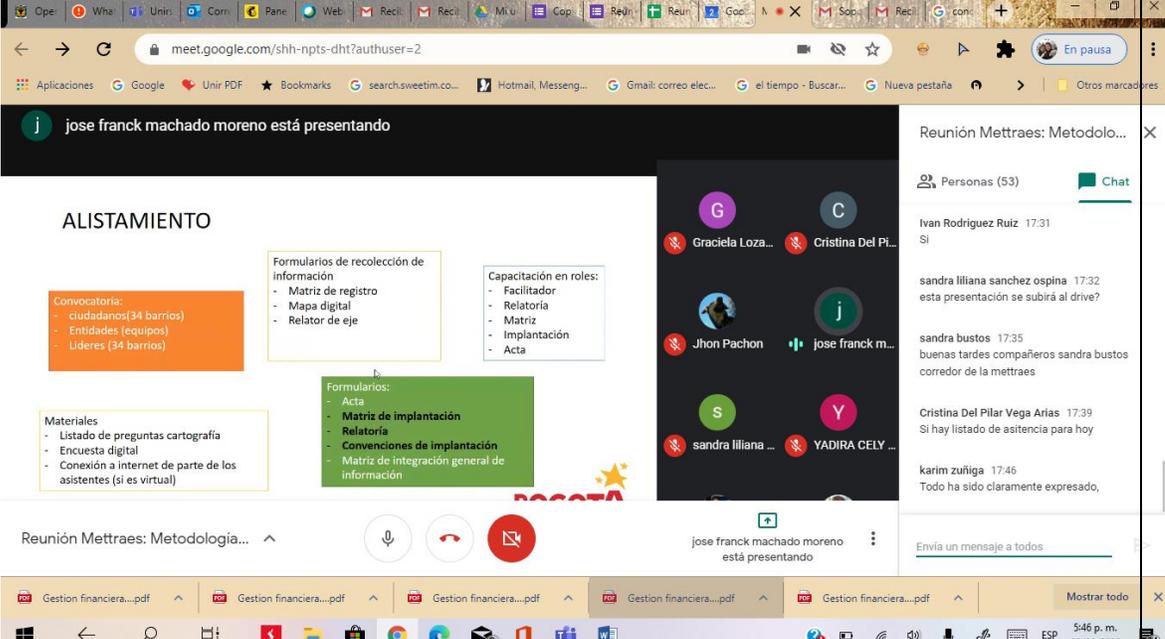
Frente al tema de la implementación de la encuesta se propone tener una muestra de 384 personas.

Los roles de trabajo se establecen en función del producto. Se pretende efectuar un ejercicio con una duración de tres horas.



Las acciones que hemos desarrollado nos han parecido muy valiosas para poderlas compartir con las personas, nos permitirán sentirlo y vivirlo de forma diferente. Roles que garantizan la incidencia en el marco de un ejercicio participativo. Se realiza la lectura de cada uno de los roles establecidos en la anterior dispositiva.

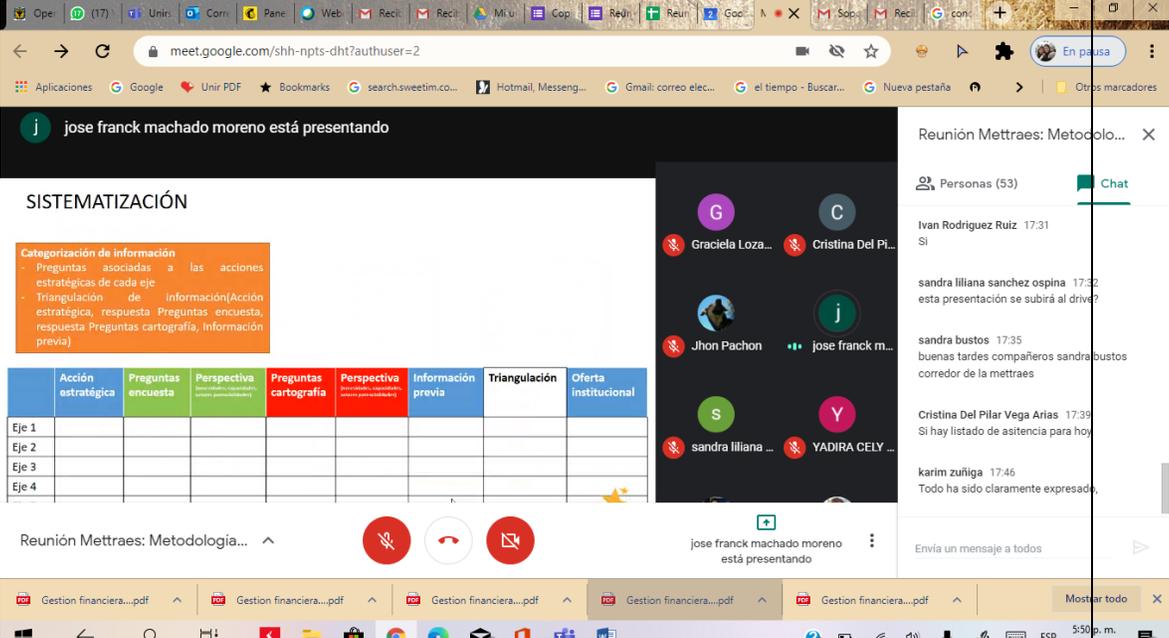
- Responsables de la convocatoria
- Facilitador (es el articulador, orienta la conversación entre los ejes, orienta el recorrido de forma virtual, con capacidad de concretar y liderar) se señala que varias personas tienen este perfil.
- El relator (relata la dinámica de las discusiones, en la matriz se llevan los acuerdos de lo que se negoció con la comunidad)
- Implantador (implanta la información consensuada del territorio).



ALISTAMIENTO

- Convocatorias:**
 - ciudadanos (34 barrios)
 - Entidades (equipos)
 - Líderes (34 barrios)
- Formularios de recolección de información:**
 - Matriz de registro
 - Mapa digital
 - Relator de eje
- Formularios:**
 - Acta
 - Matriz de implantación
 - Relatoría
 - Convenciones de implantación
 - Matriz de integración general de información
- Capacitación en roles:**
 - Facilitador
 - Relatoría
 - Matriz
 - Implantación
 - Acta
- Materiales:**
 - Listado de preguntas cartografía
 - Encuesta digital
 - Conexión a internet de parte de los asistentes (si es virtual)

Acciones de alistamiento: convocatoria, formularios (encuesta digital, formularios generales de recolección de información), formato del acta de relatoría, mapa digital, relator de eje. Productos: matriz de implantación, relatoría, convenciones de implantación, matriz de integración general de información.



SISTEMATIZACIÓN

Categorización de información
Preguntas asociadas a las acciones estratégicas de cada eje
Triangulación de información (Acción estratégica, respuesta Preguntas encuesta, respuesta Preguntas cartografía, Información previa)

	Acción estratégica	Preguntas encuesta	Perspectiva (información, conocimiento, experiencia)	Preguntas cartografía	Perspectiva (información, conocimiento, experiencia)	Información previa	Triangulación	Oferta institucional
Eje 1								
Eje 2								
Eje 3								
Eje 4								

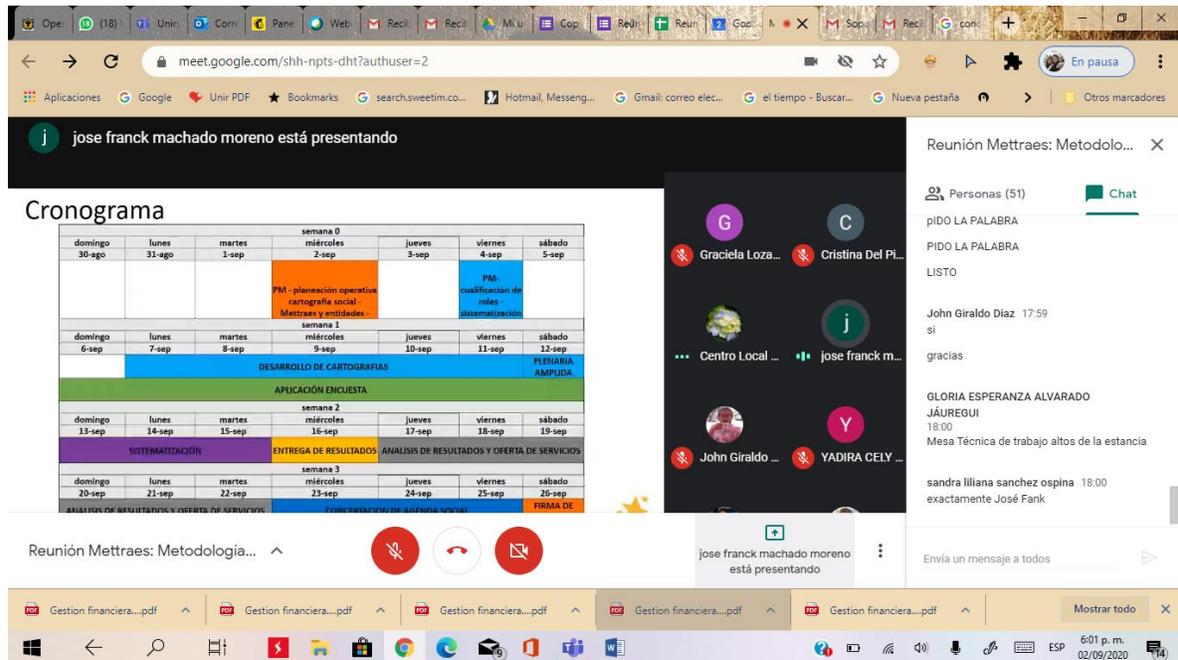
Desarrollo de la metodología barrio por barrio, se recolecta la información y luego se propone a efectuar la sistematización, la base es la acción estratégica de los ejes, preguntas de cartografía,

información previa. Con toda esta información es que vamos a hacer la triangulación. Se triangula para dar cuenta de la acción estratégica, se robustezca, se amplíe, actualizar el diagnóstico, para posteriormente poder que las entidades ajusten su oferta institucional y la mettraes puedan hacer lo mismo en su plan de acción. El producto le permitirá a la mettraes, ampliar la información y la condensación de la misma. Se propone que salgan concertaciones.

John Giraldo Díaz: pregunta ¿se triangula información o metodologías?, se triangula la información que es producto de los ejercicios de cartografía y encuesta a través de los diferentes productos. Es importante señalar que el marco de este proceso lo ha dado la comunidad.

Centro local San Cristóbal preguntas: ¿qué es mettraes? Mesa técnica de trabajo altos de la estancia.

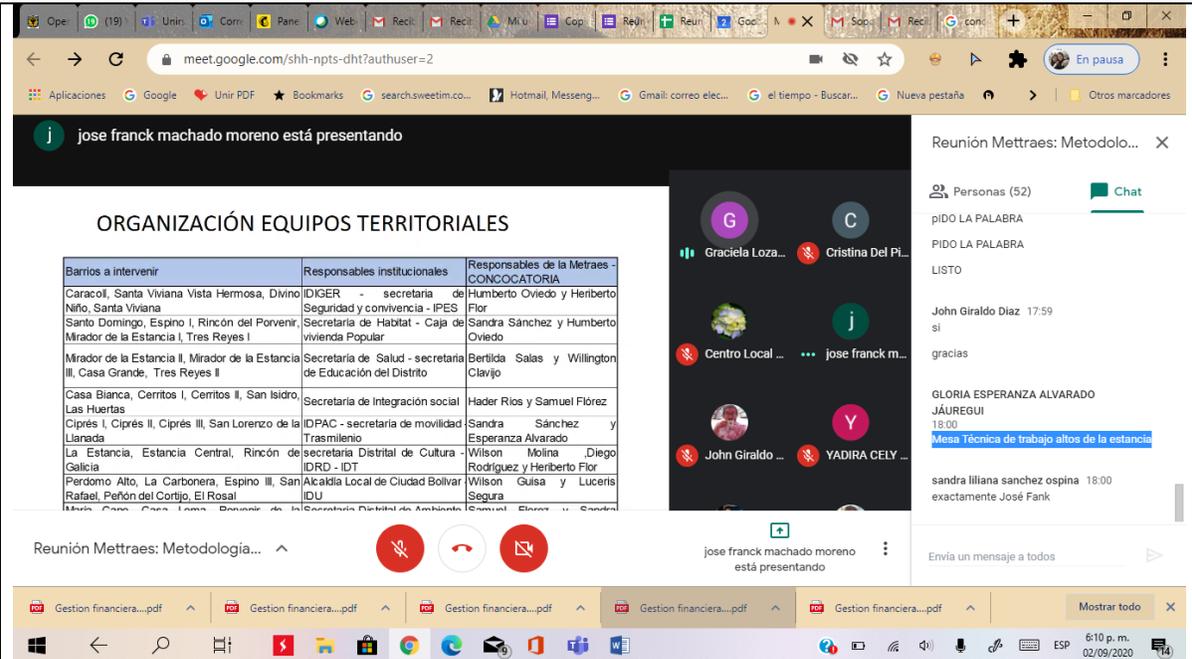
Cronograma: se propone la firma del pacto para el 26 de septiembre de 2020, es importante tener claridad de los productos y de las acciones establecidas. Esto permitirá que cada entidad tenga información de los 34 barrios y tenga la posibilidad de construir o formular las salidas institucionales con las que se les va a dar respuesta a las necesidades del plan de acción de la mettraes. 23 al 25 de septiembre se genere la comunidad y las instituciones cuáles serán las acciones a corto, mediano y largo plazo. Del plan de acción establecido en la mettraes. El 12 de septiembre



Cronograma

Semana 0		Semana 1		Semana 2		Semana 3	
domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
30-sep	31-sep	1-sep	2-sep	3-sep	4-sep	5-sep	
			PM - planeación operativa cartografía social Mettraes y entidades		PM - cualificación de roles desarrollados		
6-sep	7-sep	8-sep	9-sep	10-sep	11-sep	12-sep	
DESARROLLO DE CARTOGRAFÍAS		APLICACIÓN ENCUESTA		ENTREGA DE RESULTADOS		PLERARIA AMPLIA	
13-sep	14-sep	15-sep	16-sep	17-sep	18-sep	19-sep	
SISTEMATIZACIÓN		ANÁLISIS DE RESULTADOS Y OFERTA DE SERVICIOS		ANÁLISIS DE RESULTADOS Y OFERTA DE SERVICIOS			
20-sep	21-sep	22-sep	23-sep	24-sep	25-sep	26-sep	
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y OFERTA DE SERVICIOS		ANÁLISIS DE RESULTADOS Y OFERTA DE SERVICIOS		ANÁLISIS DE RESULTADOS Y OFERTA DE SERVICIOS		FIRMA DE	

Los equipos territoriales trabajaran en función de lo contemplado en la siguiente diapositiva. Cada equipo territorial tiene que garantizar los cinco roles. El responsable de la convocatoria sea de alguno de los dos delegados de la mettraes, los diligenciamientos de las matrices estén a cargo de la institución. Se propone inter-locutar con la comunidad. Los responsables de la convocatoria a su vez tendrán que coordinar



Barrios a intervenir	Responsables institucionales	Responsables de la Metraes - CONVOCATORIA
Caracol, Santa Viviana Vista Hermosa, Divino Niño, Santa Viviana	IDIGER - secretaria de Seguridad y convivencia - IPES	Humberto Oviedo y Heriberto Flor
Santo Domingo, Espino I, Rincón del Porvenir, Mirador de la Estancia I, Tres Reyes I	Secretaría de Habitat - Caja de vivienda Popular	Sandra Sánchez y Humberto Oviedo
Mirador de la Estancia II, Mirador de la Estancia III, Casa Grande, Tres Reyes II	Secretaría de Salud - secretaria de Educación del Distrito	Bertilda Salas y Willington Clavijo
Casa Blanca, Cerritos I, Cerritos II, San Isidro, Las Huertas	Secretaría de Integración social	Hader Ríos y Samuel Flórez
Ciprés I, Ciprés II, Ciprés III, San Lorenzo de la Llerada	IDPAC - secretaria de movilidad Trasmilenio	Sandra Sánchez y Esperanza Alvarado
La Estancia, Estancia Central, Rincón de Galicia	Secretaría Distrital de Cultura IDRD - IDT	Wilson Molina, Diego Rodríguez y Heriberto Flor
Perdomo Alto, La Carbonera, Espino III, San Rafael, Peñón del Cortijo, El Rosal	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar IDU	Wilson Guisa y Luceris Segura
Mesa Com. Casa Loma, Bosaque de la...	Secretaría Distrital de Ambiente...	...

La siguiente es la propuesta de trabajo prevista para el desarrollo efectivo de la acción. El responsable de la convocatoria, será la persona que garantizará que se cumpla con los criterios previstos 3 personas de la mettraes y 04 de la comunidad. Las encuestas se pretende que se inicien aplicar el domingo 06 de septiembre de 2020. El miércoles se entregará el reporte desde SDIS de cómo se va con la implementación de las encuestas.

El ejercicio de las instituciones es sistematización y triangulación de la información. Se busca formular un plan de acción a cuatro años en marco de acciones a corto, mediano y largo plazo.

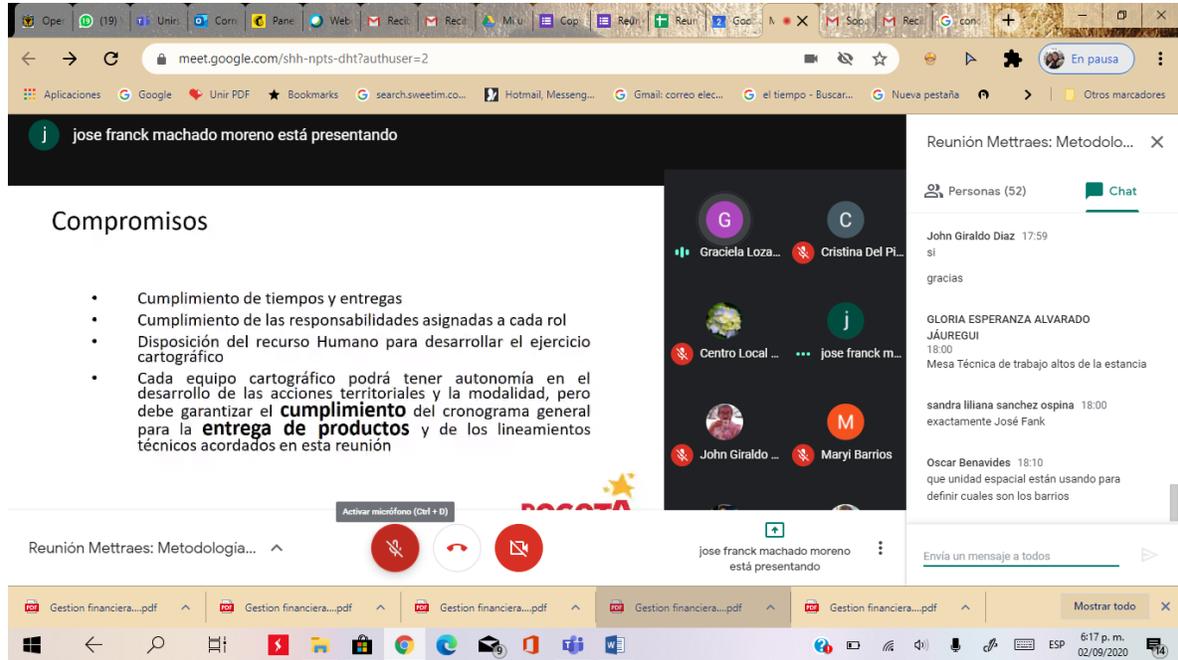
Se solicita hacer una última revisión de las preguntas que quedaron en el formulario tanto para la cartografía y la encuesta, se sugiere sacar una comisión que permita viabilizar esas preguntas que se refieren al tema de participación incidente. Delegar los cuatro representantes de la mettraes.

Luceris segura: señala que no son 34 barrios y en el listado están los conjuntos residenciales del barrio estancia. Son los 29 barrios desde Altos de la Estancia desde la autopista sur, Galicia, en torno al parque están Perdomo alto, peñón de cortijo. En cuanto a la cartografía, nosotros lo que nos estamos imaginando es grupo de personas que vamos a tener roles. La cartografía no la estamos pesando presencial. Justamente se dio espera para poderla llevar de forma presencial. Una de las tareas es convocar a los diversos líderes de los barrios para que ellos lleguen con personas. Las encuestas se proponen que sean físicas. Es de esa forma que la tenemos prevista. Para que de esta forma esto sea un ejercicio participativo y se recoja las necesidades de cada uno de los barrios. Se menciona el cronograma frente al tema de la reunión ampliada para mirar lo que se recogió y es ahí es donde viene la realización del plan de acción y ese será el pacto que se firme frente al tema de altos de la estancia. Lo que esperábamos la socialización del cuestionario del ejercicio que se llevó en el tema de cartografía y encuestas.

Oscar Benavides: si, eso no los discutimos, pero por los nombres, si es por sectores catastrales, difiere la localización de las unidades urbanísticas y de la capa de barrios legalizados, y no existe cartografía oficial de barrios sociales. El sector Perdomo alto, ni siquiera se intersecta con la unidad

	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

urbanística, ni el barrio legalizado. Solo, para que lo tenga presente,



La Secretaría Distrital De Integración Social, ha venido desarrollando actividades territoriales, se han entregado mercados, se han priorizado la atención de personas. Desde integración social se ha pensado que el ejercicio sea netamente territorial, se pide que la acción sea presencial y por ello se propone para que la acción sea netamente territorial. Más territorio. El servidor público no tiene restricciones de horarios y de días. Como funcionarios damos ejemplo con nuestro auto cuidado. El tema de medidas de bioseguridad son uso correcto de tapabocas. Revisemos entonces el tema mixto.

Bertilda Salaz: buenas noches y la verdad me parece y el subdirector dijo muchas de las cosas que pensaba decir, o como triste de lo que con tanto esfuerzo lo hemos hecho. La encuesta debe ser territorial. La cartografía debe ser territorial. Me uno lo que la alcaldesa dijo que desde el primero de septiembre se realizara en el territorio. Un trabajo en el día está bien difiere de una reunión. El trabajo territorial en el día se debe hacer presencial. Cómo así que abren Bogotá para unos y para otros no. Tener todo el protocolo de bio seguridad. Necesitamos que la gente se le ponga la camiseta a este trabajo. Necesitamos entidades y delegados que le pongan el pecho a esto. Cómo integrante de la mettraes me uno a lo que han planteado mis compañeros. Grabe que no se le dé la respuesta a la pregunta que hizo la señora sandra. Como es posible que hay una persona de jardín botánico visitando las huertas y que no se haya visto cuáles son las huertas que se visitaron. Las acciones que se hacen en altos de la estancia sea integral ¿, que nosotros tengamos conocimiento de eso.

Erika Díaz alcaldía local de ciudad bolívar: se hace un llamado desde la alcaldía, en el cual se hizo un despliegue institucional para el trabajo virtual. Pero eso no hace que la pandemia se terminó, se levantó la cuarentena porque las poblaciones tenían necesidades económicas (necesitaban alimentos), por ello solicito poder colocar en dos consideraciones como llevara a cabo en la combinación de metodologías virtuales y presenciales. Respecto al comentario que se ha colocado en el chat, si la alcaldía ha aparecido, me permito confirmar que la alcaldía local siempre ha estado



	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

y en ello nos mantenemos.

Wilson molina: estoy de acuerdo con la intervención que ha hecho el subdirector local. La cartografía social, debe ser netamente territorial, por eso es esencialmente territorial. No estoy de acuerdo con lo que acaba de decir Erika que la cuarentena se acaba porque la gente se estaba muriendo de hambre no es cierto, la situación es que el gobierno distrital y nacional deciden terminar la cuarentena es por solicitud de la banca. Lo que se puede hacer es adelantar algunas cosas de forma virtual y sopesar la forma de hacer los recorridos territoriales teniendo en cuenta la curva de la pandemia. La decisión no debe ser personal sino institucional, cada entidad debe decidir cuál es el protocolo. La alcaldesa dio la orden de terminar con la cuarentena, no entiendo porque las instituciones no tienen aún los protocolos.

Sandra Sanchez: primer a claridad que quiero hacer es que nosotros somos los interesados en hacer el ejercicio no vamos hacer las cosas a la carrera, ese cronograma se ha ajustado. Como lo decía Wilson el cronograma se puede correr. Como lo decía Wilson la cuarentena se levantó sirviendo a un capital. Nosotros no le tenemos miedo a la virtualidad. Respecto a la participación de la alcaldía no hemos visto en las dos últimas sesiones.

José franco: aquí hay personas, directivos en este espacio, y como ustedes han conocido la UMV no ha parado durante esta pandemia, yo creo que además para llegar a un acuerdo que las actividades que se puedan hacer desde la virtualidad hagámoslo. Definamos podemos combinar todas las formas de trabajo.

Centro loca San Cristóbal: Miriam, la cartografía social implica estar en territorio, reconozco que la pandemia aún sigue, sin querer estar de un lado o del otro la metodología lo pide. Es un punto de vista personal y creo que es un tema de lo que hay, no puedo tomar posturas dado que no soy la gestora.

Cristina vega: tengo tres acotaciones¹- en la reunión que tuvimos el 30 de julio se hizo la presentación de la propuesta por parte de jardín botánico y ellos hablaron de priorizar 5 huertas comunitarias y ellos no compartieron la información. Si ellos desarrollaron una visita yo me imagino para enriquecer la actividad. Esas responsabilidades son compartidas con secretaría de hábitat.

2- propongo que se desarrollen los acuerdo por grupos de trabajo para la implementación de la metodología y eso implicaría hablar de los tiempos. Los tiempos que nos cita secretaria privada es que se pueda llevar un pacto con altos de la estancia. Cada grupo tiene unos delegados por entidades y por instituciones que permitan llegar a consensos. Digamos que la encuesta se desarrolle de forma virtual y la cartografía se mire de forma virtual. En los barrios que tenemos en el grupo uno tenemos a caracolí y no está en la propuesta que nos proponen. No nos vamos a dilatar. Si yo hablo con don Agustín y me dice que él consigue las 07 personas a tener opciones. Dejo en la mesa para ver si se puede desarrollar el consenso de aquí al viernes. Esto responde a lo que dijo el Dr. Oscar. La virtualidad también nos ha permitirlo hacer. Me atrevo a proponer la revisión si tenemos el protocolo para salir a territorio.

Raul moreno: la secretaria de ambiente siempre hemos estado, obvio con todas las restricciones y protocolos. Actualmente no están autorizadas reuniones con un número de personas, yo me refiero que, la cartografía social se debe vivir. Lo que sea necesario validar en campo se tendrá que hacer a fin de poder complementar la cartografía presencial. Si le pido el favor a la mesa que mantengamos la medida de prevención porque si nos enfermamos no es fácil cambiar un funcionario. Respecto a la solicitud que se ha hecho por parte de sandra y la señora Bertilda averiguaremos que ha pasado con la visita de jardín botánico para tener una respuesta clara.

Graciela lozano: reitero que es posible llevar a cabo la cartografía virtual y presencial. Miremos y concertemos al interior de los grupos y concertar los escenarios virtuales, presenciales y/o mistos, conservando el cronograma. Frente al tema de los formularios desde la SDL tenemos la posibilidad



	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

de habilitar el punto que se tiene en la localidad para que la comunidad pueda tener acceso a la cobertura de internet.

Yolanda ramirez: todos estamos en el trabajo territorial, es importante que al interior de la institución se revise las medidas de seguridad no solo para los funcionarios sino para la población que vamos atender. Frente al ejercicio de la cartografía se hace necesario también tener una reunión institucional porque no todas las entidades tenemos ingenieros que nos permitan llevar a cabo el ejercicio virtual. No todos tenemos el talento y musculo para hacer el ejercicio y cumplamos en los tiempos establecidos.

Sandra sanchez: en cuanto a la presentación del 30 de julio yo dije que está bien que se haga la presentación y solicite que se incluyan otras huertas, si se tiene un cronograma como no lo hemos socializado con las personas responsables de cada eje. Nosotros insistimos en un trabajo mancomunado. Los temas de los cronogramas no se pueden negociar, pero a nosotros lo primordial es satisfacer las necesidades del territorio y me disculpan, pero no aceptamos el cronograma y se hace necesario entonces validar el cronograma.

Luceris segura: las propuestas son propuestas y son de acuerdos de forma articulados entre la comunidad y la institución. Nosotros como mesa técnica pretendemos que haya una organización con las comunidades. Aquí hemos sido claros con las entidades que necesitamos fortalecer la organización en las comunidades y como participar en la participación de las comunidades, insisto que nosotros somos claros que necesitamos fortalecer la organización de altos de la estancia, eso para tener las claridades y no sentir que nos vamos aquí y allí. La propuesta ustedes la han traído y la postura de la mettraes es que la cartografía debe ser presencial.

Yeimy giraldo: el tema de la suscripción del pacto social es un ejercicio que requiere la inclusión de otros actores sociales.

Sandra Sanchez. No son cambien las reglas de juego.

Luceris segura: nuestra propuesta es que la cartografía sea en el territorio, ustedes se organizan y esto nos permitirá tener un plan de acción integral donde deben estar cada una de las entidades con las acciones que implementaran. Dejo la claridad que nosotros como la mettraes, necesitamos ampliar la participación, que necesitamos vincular a otros actores y de la gente, de la comunidad que está ahí en el territorio.

Desde la secretaría de movilidad estaríamos dispuestos hacer los trabajos en campo, pedimos excusas y en estos momentos nosotros tenemos que terminar un informe.

Desde la subred sur: estaremos atentas a poder coordinar el ejercicio, actualmente somos pocas personas para el tema de la cartografía social.

Debido a que desde la mettraes se solicita que el espacio de cartografía social se lleve a cabo de forma presencial, se procede a concluir el espacio señalando que la mettraes se reunirá y evalúa propuesta efectuada desde la institución y nos presenta una contrapropuesta. Este espacio sesionara el próximo 07 de septiembre de 2020.

Fin de acta.

Compromisos

1. El 03 de septiembre se reúnen las instituciones para poder coordinar el ejercicio de cartografía y el tema de encuesta.
2. La mettraes se reúne para realizar una contrapropuesta en el marco de las acciones propuestas por la institución.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

3. El 05 de septiembre de 2020, se llevará a cabo la presentación de los diseños por parte del IDRD para el parque altos de la estancia.
4. El 07 de septiembre de 2020, se realizará sesión interinstitucional y con la mettraes para coordinar los tiempos y las acciones que se implementaran en el marco del cronograma para la cartografía y la implementación de la encuesta.